



a l'ombra de l'alzina  
a la sombra de la encina  
à l'ombre du chêne  
all'ombra della quercia  
Magdalena Aulina

**15-06-2022**

De la homilía de la santa Misa celebrada por D. Joan Planellas,  
Arzobispo de Tarragona,  
en la iglesia parroquial de Santa María dels Turers de Banyoles,  
el 14 de mayo de 2022, fiesta de san Matías apóstol,  
EN EL 66 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MAGDALENA AULINA

¡El Evangelio de hoy -en que celebramos la fiesta del apóstol san Matías- nos dice que debemos aprender a amar! «*Éste es mi mandamiento, que os améis unos a otros como yo os he amado*», nos dice Jesús. Amar requiere un buen aprendizaje e ir superando metas, ir creciendo como si fuéramos saltadores de altura que van poniendo el listón cada vez un poco más alto, cada vez sabiendo amar un poco más, cada vez acercándonos al amor de Dios, que nos ha elegido para que su alegría y su amor esté con nosotros.

Entonces, como nos decía también Jesús, iremos «*por todo el mundo y daremos fruto, un fruto que durará para siempre*». «*Y el Padre nos concederá todo lo que pidamos en su nombre*».

El 15 de mayo se cumplen los 66 años de la muerte de la sierva de Dios Magdalena Aulina, la fundadora del Instituto Secular de las Operarias Parroquiales e hija de Banyoles.

Este año 2022 se cumplen también los 75 años de la promulgación de la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* del papa Pío XII, que reconocía oficialmente a los Institutos Seculares, es decir, a todas aquellas personas que sin dejar de ser laicos y laicas querían hacer una especial consagración en la Iglesia a Dios y al prójimo. Hasta entonces, la consagración a Dios sólo era posible por medio de la vida religiosa.

De hecho, el contenido doctrinal y el sentido teológico de aquella Constitución pontificia fueron el ideal, la guía y la inspiración de la propuesta de vida que Magdalena Aulina ya había expresado años antes. Magdalena Aulina fue una adelantada en su tiempo; de ahí las dificultades e incomprensiones que tuvo, porque rompía con unas determinadas formas de ser y de vivir la consagración bautismal en la vida de la Iglesia y, por ello, rompía con determinados *estándares* eclesiales de aquel tiempo, agravados por la precariedad de la posguerra, y por la situación social y política de los años 50 del pasado siglo.

Reflexionar sobre la vida de Magdalena es muy actual, porque hablar de consagración laical en el siglo XXI es una forma de fortalecer las intuiciones que toda la Iglesia está expresando en su camino sinodal. Hablar de los laicos hoy, dentro del proceso sinodal, es reflexionar sobre la centralidad de la vocación universal a la santidad y sobre la vocación particular que brota del bautismo, como afirma el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*, 40).

Magdalena Aulina adoptó el carisma fundacional y adaptó su vocación personal, que la inspiraba a responder a los desafíos de la Iglesia y del mundo. Por tanto, su figura es un

estupendo modelo de "profetisa" que se anticipó a los tiempos con la propuesta de una consagración sin tener que tomar hábito religioso. Hasta entonces el fundador era siempre un sacerdote o un religioso (y, si era mujer, siempre tenía que ir acompañado de sacerdotes u obispos que la avalaran). En cambio, Magdalena estaba sola en un momento en el que la mujer no tenía voz. Sin embargo, fue pionera de la vocación laical al apostolado de los institutos seculares. Y el ser "precursora" en el tiempo fue la causa de los problemas institucionales de Magdalena con la Iglesia de la época.

Este hecho -de ser "pionera", de querer consagrarse a Dios y al prójimo sin dejar de ser laica- los obispos catalanes, en la audiencia del pasado 14 de enero, durante la visita *Ad limina*, lo dieron a conocer y lo manifestaron al papa Francisco.

Magdalena Aulina llevó a cabo esta vocación a lo largo de toda una vida de donación a los pobres, comenzando en Banyoles, especialmente en el barrio de *Les Rodes*, en la sencillez de su estado laical. Y desde aquí lo difundió.

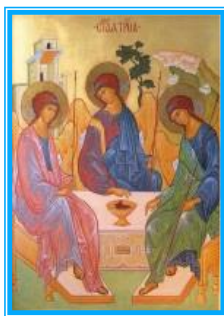
Como afirmaba ella misma, todos podemos ser santos en nuestros propios ambientes y, "en este ser santos, Jesús no puso límites ni de edad ni de condición". ¿Y qué se destaca de la propuesta de Magdalena? Se destaca la profunda comprensión de lo que es el sacramento del bautismo, el que marca el servicio a la Iglesia, que nos hace a todos por igual hijas e hijos de Dios, herederos y llamados a la santidad. Ser coherentes con el bautismo; ésta es la premisa fundamental. Ésta es la raíz y la cepa que después hace nacer muchas ramas: vocación a formar una familia, a comprometerse en los múltiples servicios a los demás, tanto en la Iglesia como en la sociedad, vocaciones al sacerdocio, al diaconado, a la vida religiosa, en los servicios o ministerios eclesiales de catequistas, de atención a los enfermos. Y tantas y tantas otras vocaciones.

Esta gran variedad de vocaciones cristianas en la Iglesia y en la sociedad, además de compartir la raíz del bautismo, nace y crece en un mismo campo o jardín, que es la vida de la misma Iglesia. Y si no nos preocupamos de cuidar este jardín, que es la vida cristiana vivida en comunidad o en familia, no sólo nos van a faltar vocaciones para el sacerdocio, sino que faltarán también verdaderos cristianos.

El recuerdo que hoy hemos tenido en este aniversario de Magdalena Aulina, nos empuje a todos a vivir con más radicalidad la vida cristiana, a vivir nuestro compromiso bautismal en nuestros propios ambientes.

Esta es la intuición genuina de Magdalena Aulina. Sus mayores dificultades surgieron precisamente de querer vivir el compromiso bautismal en su propio ambiente, en la propia realidad.

Que esto lo sepamos hacer nosotros y que cojamos esta antorcha de fe y de esperanza, de testimonio, y lo podamos vivir en



nuestros ambientes.

